

Fecha: 11-07-2025
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Actualidad

Pág.: 4
Cm2: 332,3
VPE: \$ 199.690

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Municipalidad de Alto Hospicio renueva plan de trabajo preventivo con Asociación Chilena de Seguridad**

Municipalidad de Alto Hospicio renueva plan de trabajo preventivo con Asociación Chilena de Seguridad

Alcaldesa (s) Norma Córdova junto a la Gerente Territorial Comercial y Servicios Preventivos Norte de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), Javiera Cabalín, renuevan acuerdo de colaboración para seguir avanzando en mejoras de la protección y calidad de vida de los funcionarios públicos municipales.

En la instancia, la jefa comunal (s) relevó la importancia del trabajo conjunto que ha permitido mantener en baja los niveles de accidentabilidad del personal municipal. En ese contexto, se mostró contenta, tanto por la labor realizada como por las nuevas

iniciativas que incorpora el acuerdo, como son la promoción de la salud mental, y las actividades sobre conductas de bienestar, utilizando herramientas más innovadoras a través del uso de la tecnología.

Al respecto, la Gerente Territorial de la ACHS, destacó de muy valioso el encuentro con el municipio para continuar con un plan de trabajo robusto este 2025-2026.

Explicó que en este nuevo periodo implementarán mejoras pensando en la salud mental, promoción del bienestar, y el trabajo en gestión de seguridad.

Asimismo, reiteró que a pesar que el año pasado los niveles de accidentabilidad estuvieron a la baja, tienen el desafío de ir disminuyendo cada vez más esos índices. Para ello, señaló que se están adoptando nuevas metodologías e intervenciones, fuerzas de tareas con guías de consultoría estratégica de seguridad para ir trabajando, principalmente, en los centros de salud.

Participaron de la firma del convenio, también los equipos técnicos de Salud, Emergencia y Seguridad de la municipalidad de Alto Hospicio, junto a ejecutivos y administrativos de la ACHS.

